ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 25
IV. DEUDA PÚBLICA 28
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 28
IV.2. Servicio de Deuda Pública 30
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 31
V.1 Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo. 32
VI. OBSERVACIONES 37
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2019-2022) 37
VI.1.1. Financieras 37
VI.1.2. Obra Pública 37
VI.2. Observaciones de Control Interno 38
VI.2.1. Financieras 38
VI.2.2. Obra Pública 38
VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2022-2025) 39
VI.3.1. Financieras 39
VI.3.2. Obra Pública 39
VI.4. Observaciones de Control Interno 39
VI.4.1. Financieras 40
VI.4.2. Obra Pública 40
VII. CONCLUSIÓN 41
VIII. ANEXOS 42
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 43
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 48

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I y V, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 6, fracciones I y V y 10, fracciones X y XX, y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **San Juan de Guadalupe, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2022, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2023.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.90% en los ingresos y un 95.82% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 81.86%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 38,615,115 los Recursos Ejercidos por $ 35,095,671 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 8,049,581 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2022, con relación a su similar de 2021.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2022 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 102 BIS, de fecha 23 de diciembre de 2021; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de febrero de 2023. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2021 y 2022, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2022:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2022

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	352,001		352,001
Contribuciones por Mejoras	7		7
Derechos	673,968		673,968
Productos	7,000		7,000
Aprovechamientos	2,000		2,000
Participaciones y Aportaciones	30,432,298	32,486,235	33,448,664
Ingresos Derivados de Financiamiento	2,309,441		2,309,441
Total	**33,776,715**		**36,793,081**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 102 BIS, 77, 6 y 24 de fechas 23-dic-21, 26-sep-2021, 20-ene-22 y 24-mar-22, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2022, en relación con la Ley de Ingresos de 2021, presentó un incremento nominal del 13.45%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2021	2022	Variación
Impuestos	301,001	352,001	16.94%
Contribuciones por Mejoras	7	7	0.00%
Derechos	663,008	673,968	1.65%
Productos	5,000	7,000	40.00%
Aprovechamientos	2,000	2,000	0.00%
Participaciones y Aportaciones	31,458,857	33,448,664	6.33%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	2,309,441	100.00%
Total	**32,429,873**	**36,793,081**	**13.45%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Periódicos Oficiales números 102 BIS, 77, 6 y 24 de fechas 23-dic-21, 26-sep-2021, 20-ene-22 y 24-mar-22, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2022 fue de 7.82% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2022 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2021, en un 5.63%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2021 y 2022, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2021	2022	Variación
Servicios Personales	9,905,437	10,296,753	3.95%
Materiales y Suministros	4,654,008	4,533,073	-2.60%
Servicios Generales	5,410,163	5,663,693	4.69%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,893,296	2,237,128	18.16%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	136,628	1,606,342	1075.70%
Inversión Pública	12,511,121	13,987,536	11.80%
Deuda Pública	289,988	603,792	108.21%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	2,370,768	2,135,236	-9.93%
Total	**32,429,873**	**36,793,081**	**13.45%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Cuenta Pública 2022.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2022 considerando la Inflación del 7.82%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 5.63%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2022 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2021, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

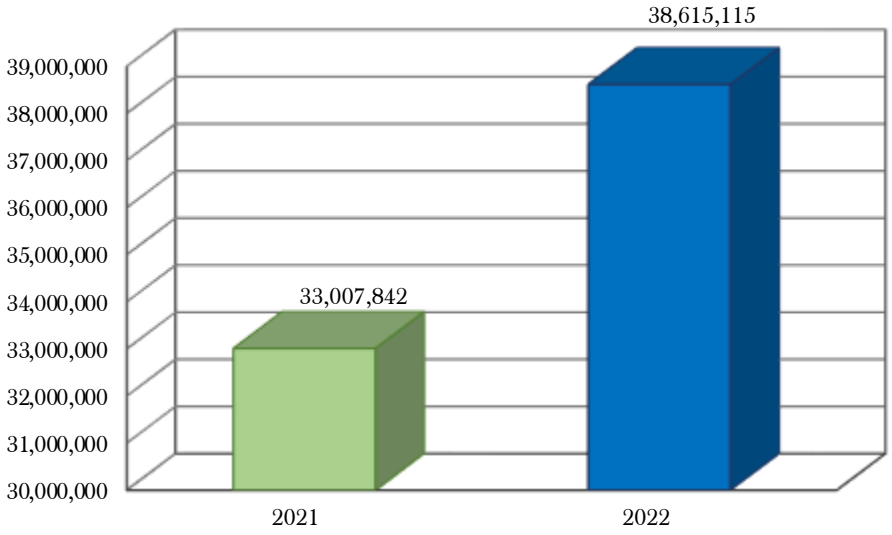
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2021 y 2022

Concepto	2021	2022	Variación
Impuestos	343,081	298,882	-12.88%
Contribuciones por Mejoras	75,000	50,003	-33.33%
Derechos	538,519	645,793	19.92%
Productos	8,858	1,555	-82.45%
Aprovechamientos	34,279	1,127	-96.71%
Participaciones y Aportaciones	32,008,105	35,308,314	10.31%
Ingresos Dederivados de Financiamiento	0	2,309,441	100.00%
Total	**33,007,842**	**38,615,115**	**16.99%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Cuenta Pública 2022.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 16.99% respecto al ejercicio presupuestal 2021; si consideramos que durante 2022 la inflación fue de 7.82%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2021, de 9.17%.

En el crecimiento nominal de 2022 de 16.99% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 10.31% que significa $ 3,300,209, los Ingresos Derivados de Financiamiento en un 100.00% que significa $ 2,309,441 y los Derechos en un 19.92% que significa $ 107,274.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	352,001	298,882	-53,119
Contribuciones por Mejoras	7	50,003	49,996
Derechos	673,968	645,793	-28,175
Productos	7,000	1,555	-5,445
Aprovechamientos	2,000	1,127	-873
Total	**1,034,976**	**997,360**	**-37,616**

FUENTE: Cuenta Pública 2022.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

NOTA: Para la determinación del indicador Autonomía Financiera no se consideran las cifras que el Gobierno del Estado dejó de ministrar en tiempo y forma por concepto de Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal y Participaciones Federales correspondientes al periodo de enero a agosto 2022 del ejercicio fiscalizado, que al 31 de diciembre se encuentran registrados por parte del Municipio en los Ingresos Devengados.

a) Ingreso Real

Ingresos Propios– Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua incluyendo Recargos (Descentralizado)

997,360 - 0 / 1,034,976 - 0 = 0.964

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 3.6% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.9% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

997,360 / 34,088,179 = 0.029

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 2.9%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 11.2%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

298,882 / 997,360 = 0.300

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 30.0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2021, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

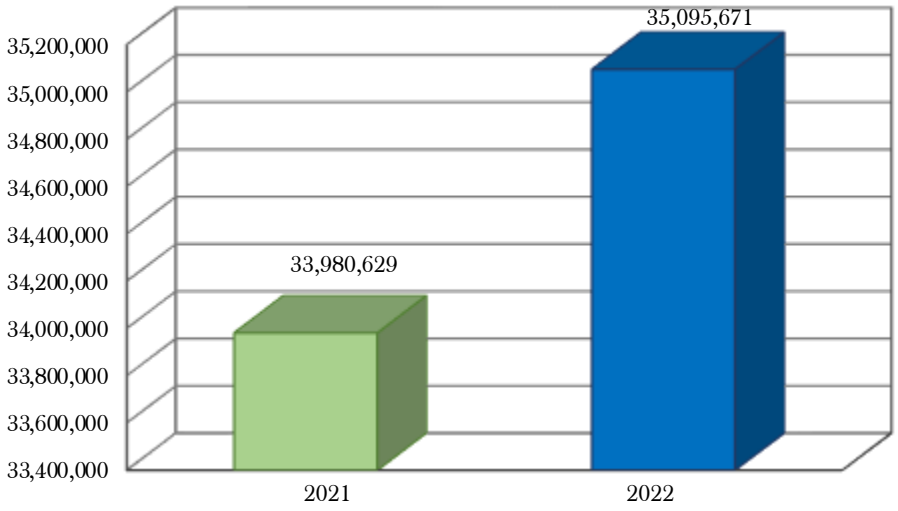
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2021 y 2022

Concepto	2021	2022	Variación
Servicios Personales	9,190,357	9,082,775	-1.17%
Materiales y Suministros	4,622,380	4,306,601	-6.83%
Servicios Generales	5,343,259	5,452,234	2.04%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,886,896	2,205,351	16.88%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	136,628	1,606,343	1075.71%
Inversión Pública	12,511,121	11,839,096	-5.37%
Deuda Pública	289,988	603,271	108.03%
Total	**33,980,629**	**35,095,671**	**3.28%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Cuenta Pública 2022

Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2021, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 3.28%, que significa $ 1,115,042; destacándose un aumento en los rubros de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 1075.71% que significa $ 1,469,715, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 16.88% que significa $ 318,455 y Deuda Pública en un 108.03% que significa $ 313,283. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Inversión Pública en un 5.37% que significa $ 672,025 y Materiales y Suministros en un 6.83% que significa $ 315,779.

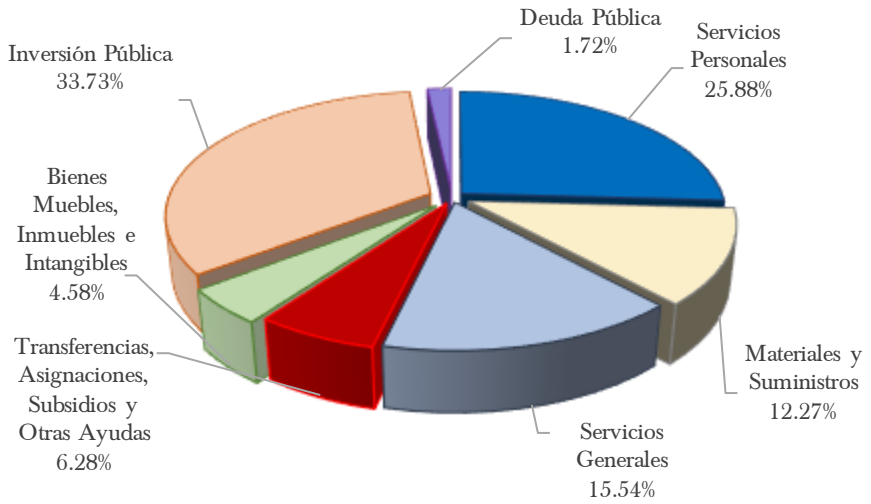
Desglosando el gasto efectuado en 2022 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2022

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	9,082,775	25.88%
Materiales y Suministros	4,306,601	12.27%
Servicios Generales	5,452,234	15.54%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,205,351	6.28%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,606,343	4.58%
Inversión Pública	11,839,096	33.73%
Deuda Pública	603,271	1.72%
Total	**35,095,671**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2022.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2022



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

NOTA: Para la determinación de los indicadores Ingreso - Gasto, Dependencia Financiera e Inversión Capitalizable no se consideran las cifras que el Gobierno del Estado dejó de ministrar en tiempo y forma por concepto de Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal y Participaciones Federales correspondientes al periodo de enero a agosto 2022 del ejercicio fiscalizado, que al 31 de diciembre se encuentran registrados por parte del Municipio en los Ingresos Devengados.

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

997,360 / 9,082,775 + 5,452,234 + 4,306,601 = 0.053

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 5.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.5%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

34,088,179 / 35,095,671 = 0.971

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.9% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.1% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

17,136,403 + 13,444,975 / 35,095,671 = 0.871

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 87.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 86.5%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

1,606,343 + 11,839,096 / 34,088,179 = 0.394

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 39.4% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 13,987,536, ejerciendo durante 2022 $ 11,839,096, en 25 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/22	Gasto Devengado al 31/12/22	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Apro-badas	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	757,125	757,125	100.00	100.00	1	1		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022	13,230,411	11,081,971	70.30	83.76	24	9	7	8
Total	13,987,536	11,839,096	71.42	84.64	25	10	7	8

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2022

El Municipio, alcanzó un 71.42% de avance físico al 31 de diciembre de 2022, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 25 obras aprobadas, informa la conclusión de 10, en proceso 7 y 8 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

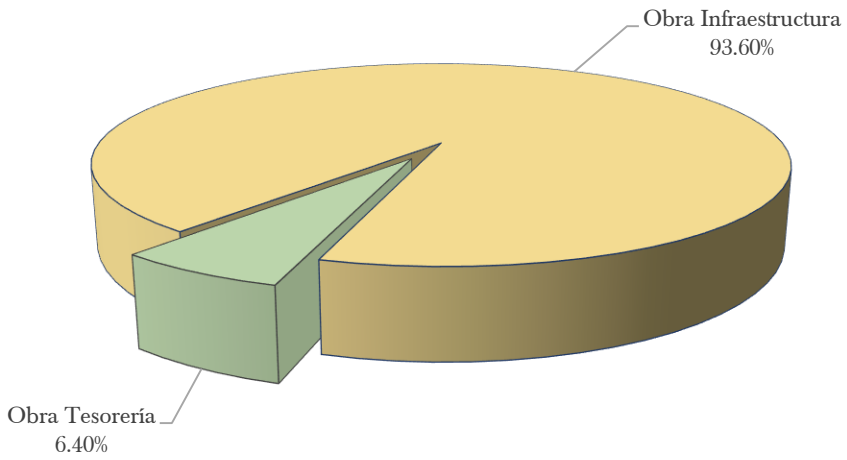
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua y Saneamiento	1	3
Educación		2
Urbanización	5	2
Vivienda	1	1
Total	**7**	**8**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2022

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 6.40% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 93.60%.

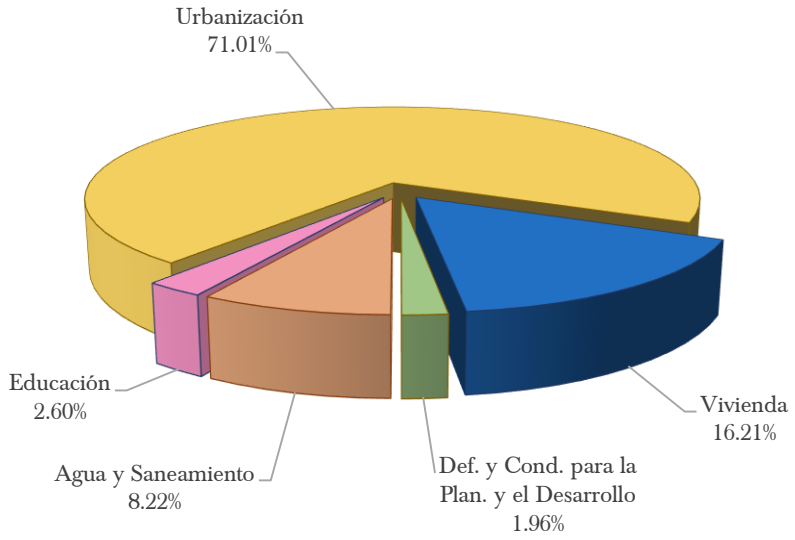
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 11,839,096

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 11,839,096

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	4,320,406	4,270,406
Edificación No Habitacional	205,268	
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	1,814,920	599,148

División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	4,761,030	4,761,030
Construcción de Vías de Comunicación	1,977,400	1,300,000
Obra Pública en Bienes Propios		
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	908,512	908,512
Total	**13,987,536**	**11,839,096**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2022

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

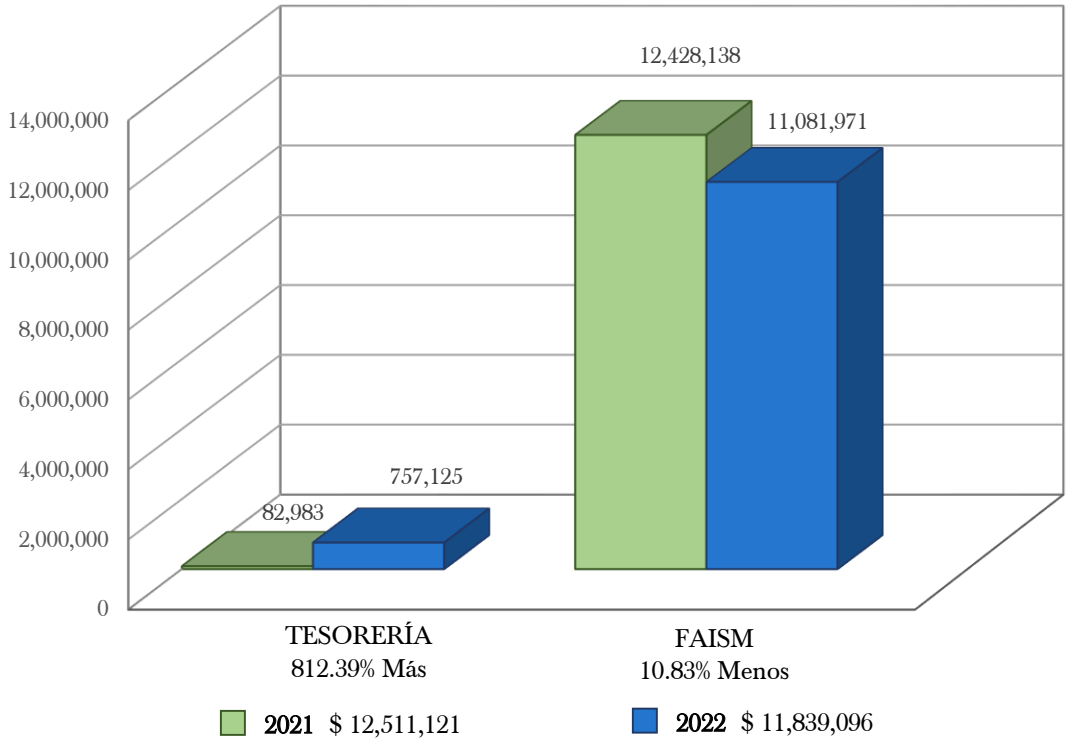
11,839,096 / 13,987,536 = 0.846

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 84.6% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.8%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2022 en comparación con el ejercicio 2021, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2021

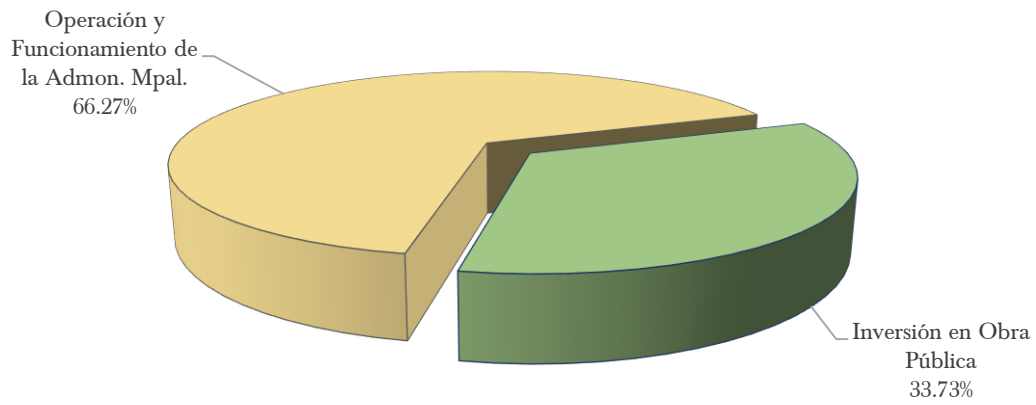


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2022, presenta una disminución de $ 672,025, que representa el 5.37% en comparación con el ejercicio 2021.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 35,095,671, destinó a Obra Pública y Acciones $ 11,839,096.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 35,095,671

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

11,839,096 / 35,095,671 = 0.337

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 33.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2022

Del total ejercido en obra pública por $ 11,839,096, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 9,691,738, que representan el 81.86% del total aplicado en obra.

De las 25 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 14 obras, lo que representa un 56.00%; 13 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 y 1 obra de Tesorería; de cuya fiscalización se determinó que 12 obras se encuentran concluidas y 2 obras no iniciadas.

En cuanto a la operatividad de las obras, 8 operan adecuadamente, 2 obras operan parcialmente (debido a que cuentan con deficiencias en sus procesos constructivos) y 4 obras no operan (2 obras debido a la falta de conexión de la CFE y 2 obras debido a que no se han iniciado).

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2022

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022				**8,984,613**
1	Agua y Saneamiento	Mejoramiento y Acondicionamiento de Pila de Almacenamiento y Líneas de Conducción del Sistema para el Agua Potable	Buena Vista	98,000
2	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Equipo para Pozo de Agua Potable	Salitrillo	172,396
3	Agua y Saneamiento	Ampliación de Drenaje en Calle Guadalupe entre Calle Canario y Calle Danubio	San Juan de Guadalupe	330,176
4	Urbanización	Rehabilitación de Puente de Mampostería (Paso de las Vacas)	San Juan de Guadalupe	165,000
5	Urbanización	Rehabilitación de Caminos	San Juan, Fracción Oriente, Simón, Guadalupito y Benito Juárez	1,300,000

6	Urbanización	Mantenimiento de Alumbrado Público	Varias Localidades	497,640
7	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Guadalupe	San Juan de Guadalupe	1,594,712
8	Urbanización	Rehabilitación de Puente de Mampostería en Paso de las Vacas (Segunda Etapa)	San Juan de Guadalupe	118,226
9	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Callejón Planilla	San Juan de Guadalupe	438,056
10	Electrificación	Ampliación de Red Eléctrica	Cipriano	247,647
11	Electrificación	Construcción de Línea y Subestación Eléctrica para el Proyecto Galería Filtrante "Presa el Tigre"	San Juan de Guadalupe	1,869,839
12	Electrificación	Ampliación de Red Eléctrica	Rancho Nuevo	1,152,921
13	Vivienda	Construcción de 35 Techos Terrados	Varias Localidades	1,000,000
Tesorería				**707,125**
14	Urbanización	Rehabilitación de Calles en Av. Marfil, Av. Bronce y Calle San Pedro	San Juan de Guadalupe	707,125
			Total	**9,691,738**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2022

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2022 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	712,390	Cuentas por pagar a Corto Plazo	7,813,227
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,849,296	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,467,860
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,507,360		
Almacénes	10,012		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**14,079,058**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**9,281,087**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**1,009,686**	Deuda Pública a Largo Plazo	2,117,401
Edificios no Habitacionales	1,009,686	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**2,117,401**
Bienes Muebles	**6,079,225**	**TOTAL PASIVOS**	**11,398,488**
Mobiliario y Equipo de Administración	574,545	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	16,377	**Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido**	**1,719,900**
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8,456	Donaciones de Capital	1,719,900
Vehículos y Equipo de Transporte	3,692,061		
Equipo de Defensa y Seguridad	6	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**8,049,581**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,787,780	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,376,146
		Resultado de Ejercicios Anteriores	4,673,435
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**7,088,911**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**9,769,481**
TOTAL DE ACTIVOS	**21,167,969**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**21,167,969**

FUENTE: Cuenta Pública 2022.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

NOTA: Para la determinación de los indicadores Liquidez, Endeudamiento y Déficit del Ejercicio no se consideran las cifras que el Gobierno del Estado dejó de ministrar en tiempo y forma por concepto de Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal y Participaciones Federales correspondientes al periodo de enero a agosto 2022 del ejercicio fiscalizado, que al 31 de diciembre se encuentran registrados por parte del Municipio en los Ingresos Devengados y Activo Circulante.

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

9,552,122 / 9,281,087 = 1.029

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.597 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

11,398,488 / 16,641,033 - 0 = 0.685

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 68.5% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 41.2%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

9,281,087 / 11,398,488 = 0.814

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 81.4% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 80.6%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

2,117,401 / 11,398,488 = 0.186

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 18.6% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 19.4%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

34,088,179 - 35,095,671 = -1,007,492

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 13
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2022		**367,761**
Crédito No. 7946	215,218	
Crédito No. 10862	152,543	
Contratación de Deuda		**2,309,440**
Crédito No. 14541	2,309,440	
Amortización		**559,800**
Crédito No. 7946	99,332	
Crédito No. 10862	152,543	
Crédito No. 14541	307,925	
Saldo al 31 de diciembre de 2022		**2,117,401**
Crédito No. 7946	115,886	
Crédito No. 10862	0	
Crédito No. 14541	2,001,515	

FUENTE: Cuenta Pública 2022.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2021 y 2022, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 14
Variación de la Deuda

Concepto	2021	2022	Variación
Saldo al 1 de Enero	619,635	367,761	-40.65%
Contratación de Deuda	0	2,309,440	100.00%
Amortización	251,874	559,800	122.25%
Saldo al 31 de Diciembre	367,761	2,117,401	475.75%

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Cuenta Pública 2022.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2022 es mayor en un 475.75% que el final de 2021, la amortización de créditos aumentó un 122.25%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

NOTA: Para la determinación del indicador Carga de Deuda no se consideran las cifras que el Gobierno del Estado dejó de ministrar en tiempo y forma por concepto de Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal y Participaciones Federales correspondientes al periodo de enero a agosto 2022 del ejercicio fiscalizado, que al 31 de diciembre se encuentran registrados por parte del Municipio en los Ingresos Devengados.

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2021 251,874 / 33,007,842 = 0.008

2022 559,800 / 34,088,179 = 0.016

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2021 se ejerció un 0.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2022 se ejerció un 1.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

43,471 / 35,095,671 = 0.001

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.1% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.3%

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo., constituido a través del Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 8 de fecha 26 de Enero de 1997.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

V.1 Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo.

(DIF)

V.11 Ingresos

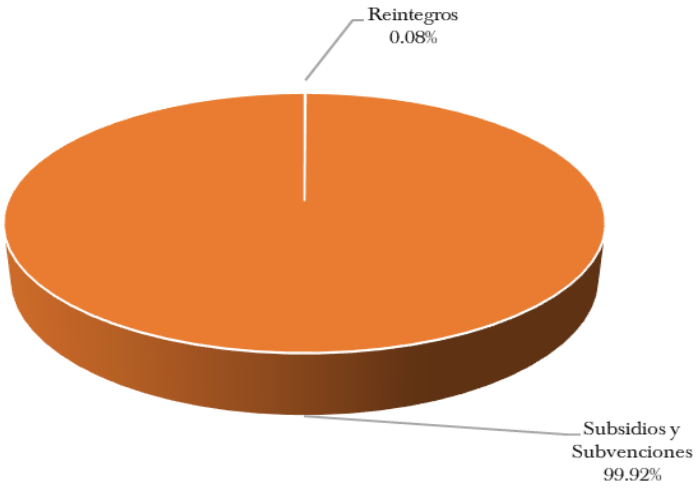
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2022 Ingresos por $ 1,174,947 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 15
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Reintegros	947	0.08%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,174,000	99.92%
Total	**1,174,947**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2022.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2022 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,174,000 / 1,174,947 = 0.999

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.9% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.8%.

V.1.2 Egresos

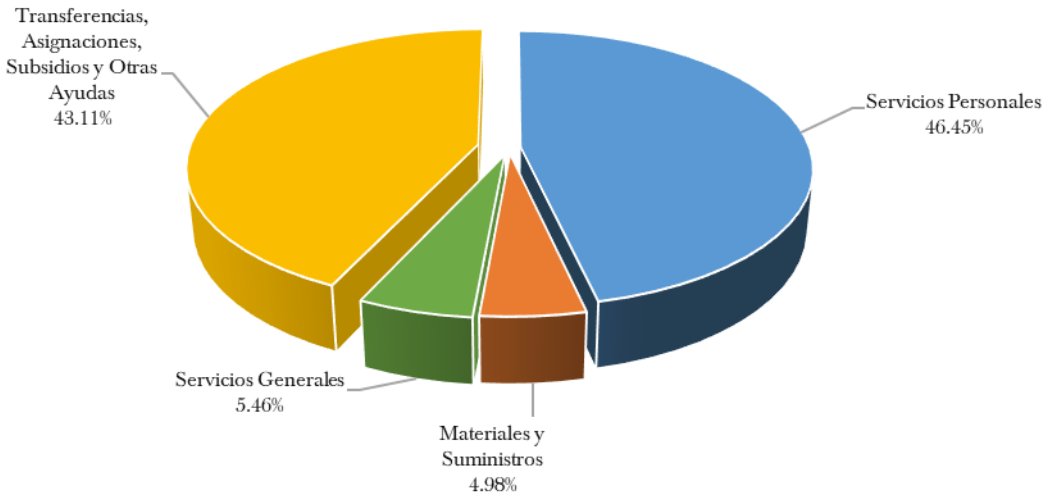
El DIF ejerció recursos durante 2022 por $ 1,127,890 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 16
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	523,953	46.45%
Materiales y Suministros	56,197	4.98%
Servicios Generales	61,492	5.46%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	486,248	43.11%
Total	**1,127,890**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2022.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 46.45% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 4.98% en Materiales y Suministros, el 5.46% en Servicios Generales, y el 43.11% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2021 y el ejercicio 2022 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 17
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2021	2022	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Reintegro	14,652	947	-13,705	-93.54%
Participaciones				
ISR Participable	15,466	0	-15,466	-100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	1,955,405	1,174,000	-781,405	-39.96%
Total	**1,985,523**	**1,174,947**	**-810,576**	**-40.82%**

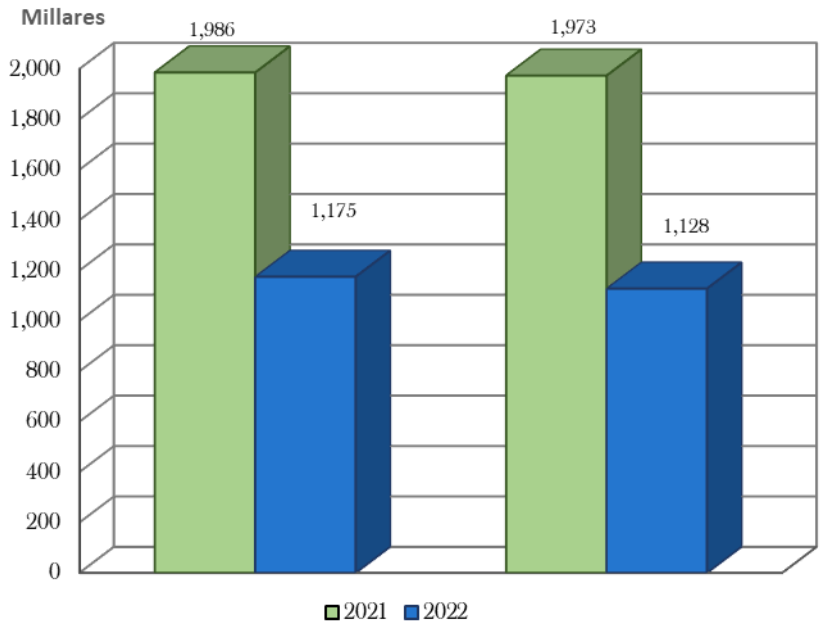
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2021 y 2022.

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2021	2022	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,039,143	523,953	-515,190	-49.58%
Materiales y Suministros	166,014	56,197	-109,817	-66.15%
Servicios Generales	320,068	61,492	-258,576	-80.79%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	439,484	486,248	46,764	10.64%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,249	0	-8,249	-100.00%
Total	**1,972,958**	**1,127,890**	**-845,068**	**-42.83%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2021 y 2022.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2022 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2021 en un 40.82% y los Egresos en un 42.83%; si consideramos que durante 2022 la inflación fue de un 7.82% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 48.64% y los egresos en un 50.65%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2022, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

<u>Administración 2019-2022</u>

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,484,070

VI.1.1. Financieras por $ 70,980

Tesorería por $ 70,980

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 70,980
2. Falta de Certificados de Ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

VI.1.2. Obra Pública por $ 1,413,090

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 por $ 1,413,090

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 633,968
2. Anticipo no amortizado por $ 759,122
3. Ingresos no depositados ni registrados por $ 20,000

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el Control Interno
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. No presentan acta de entrega-recepción de obra
4. Pagos por acreditar
5. Saldo no ejercido
6. No se presentó el reporte fotográfico de la obra

VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 866,772

VI.3.1. Financieras por $ 860,314

Tesorería por $ 698,072

1. Falta de documentación justificativa por $ 397,758
2. Falta de Certificados de Ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 300,314

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2022 por $ 162,242

1. Falta de documentación justificativa por $ 129,052
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 33,190

VI.3.2. Obra Pública por $ 6,458

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 por $ 6,458

1. Pagos indebidos o en exceso por $ 6,458

VI.4. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que

correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.4.1. Financieras

1. Deficiencias en el Control Interno
2. Ingresos sin Certificado o forma valorada
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

VI.4.2. Obra Pública

1. Falta de documentación justificativa
2. Falta de gestión de pago de saldos acreedores a cargo del municipio
3. Recomendaciones generales

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 86 fracción I, 170 y 171 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII y XIV de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado VI. OBSERVACIONES, en cuyo caso, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior del Estado y demás disposiciones legales aplicables, llevará a cabo la investigación de posibles faltas administrativas y la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2022, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2023

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**352,001**	**298,882**	**53,119**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**1,000**	**0**	**1,000**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	1,000	0	1,000
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**325,000**	**283,409**	**41,591**
PREDIAL	**325,000**	**283,409**	**41,591**
Impuesto del Ejercicio	230,000	228,553	1,447
Impuesto de Ejercicios Anteriores	95,000	54,856	40,144
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**1,000**	**0**	**1,000**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	1,000	0	1,000
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**25,001**	**15,473**	**9,528**
Recargos	25,000	15,473	9,527
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**7**	**50,003**	**-49,996**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**7**	**50,003**	**-49,996**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	1	0	1
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	1

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1
Las de Instalación de Alumbrado Público	1	50,003	-50,002
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**673,968**	**645,793**	**28,175**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**669,468**	**641,377**	**28,091**
Por Servicio de Rastro	1,000	0	1,000
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	1,000	0	1,000
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**161,000**	**137,845**	**23,155**
Del Ejercicio	160,000	137,845	22,155
Ejercicios Anteriores	1,000	0	1,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**486,468**	**447,920**	**38,548**

Expedición de Bebidas Alcohólicas	**486,468**	**447,920**	**38,548**
Expedición de Licencias	1	0	1
Refrendos	486,467	444,071	42,396
Movimientos de Patentes	0	3,849	-3,849
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	20,000	55,612	-35,612
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**4,500**	**4,416**	**84**
Recargos	**4,500**	**4,416**	**84**
Agua	3,500	0	3,500
Refrendos	1,000	4,416	-3,416
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**7,000**	**1,555**	**5,445**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**7,000**	**1,555**	**5,445**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**7,000**	**1,555**	**5,445**
Rendimientos Financieros	7,000	1,555	5,445
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**2,000**	**1,127**	**873**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**2,000**	**1,127**	**873**
Multas Municipales	1,000	0	1,000
Reintegros	0	1,126	-1,126
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	1,000	1	999
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**33,448,664**	**35,308,314**	**-1,859,650**
PARTICIPACIONES	**14,963,837**	**17,585,916**	**-2,622,079**
Fondo General de Participaciones	9,602,682	10,074,352	-471,670
Fondo de Fiscalización	487,544	494,576	-7,032
Fondo de Fomento Municipal	4,155,514	4,272,297	-116,783
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	126	0	126
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	267,655	248,127	19,528
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	263,376	225,579	37,797
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	130,721	147,306	-16,585
Fondo Estatal	16,920	21,588	-4,668
Fondo de Compensación ISAN	21,887	21,887	0
Recaudación de ISR por salarios	0	37,570	-37,570
ISR por Enajenación de Bienes Inmuebles	17,412	21,365	-3,953
Otros Apoyos Extraordinarios	0	2,021,269	-2,021,269
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**17,522,398**	**17,522,398**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**17,522,398**	**17,522,398**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	3,930,987	3,930,987	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	13,591,411	13,591,411	0

CONVENIOS	**962,429**	**200,000**	**762,429**
Convenios	962,429	200,000	762,429
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**2,309,441**	**2,309,441**	**0**
Endeudamiento Interno	**2,309,441**	**2,309,441**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	2,309,441	2,309,441	0
TOTAL DE INGRESOS	**36,793,081**	**38,615,115**	**-1,822,034**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**10,296,753**	**9,082,775**	**1,213,978**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**7,926,453**	**6,986,671**	**939,782**
Sueldos base al personal permanente	7,926,453	6,986,671	939,782
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**240,457**	**183,071**	**57,386**
Honorarios asimilables a salarios	240,457	183,071	57,386
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**454,642**	**284,378**	**170,264**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	363,360	193,096	170,264
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	91,282	91,282	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**25,000**	**0**	**25,000**
Aportaciones de seguridad social	25,000	0	25,000
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**1,630,213**	**1,628,655**	**1,558**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	143,593	143,593	0
Indemnizaciones	1,486,620	1,485,062	1,558
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**19,988**	**0**	**19,988**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	19,988	0	19,988
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,533,073**	**4,306,601**	**226,472**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**996,848**	**979,576**	**17,272**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	423,456	422,448	1,008
Materiales y útiles de impresión y reproducción	92,805	92,705	100
Material estadístico y geográfico	0	0	0

Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	480,587	464,423	16,164
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**1,225,994**	**1,224,430**	**1,564**
Productos alimenticios para personas	1,220,744	1,219,180	1,564
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	5,250	5,250	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	0	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**74,675**	**74,437**	**238**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	74,675	74,437	238
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**2,170,987**	**1,970,799**	**200,188**
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,170,987	1,970,799	200,188
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**56,785**	**49,624**	**7,161**
Vestuario y uniformes	25,362	25,357	5
Prendas de seguridad y protección personal	28,423	21,413	7,010
Artículos deportivos	3,000	2,854	146
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0

MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**7,784**	**7,735**	**49**
Herramientas menores	7,784	7,735	49
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**5,663,693**	**5,452,234**	**211,459**
SERVICIOS BÁSICOS	**1,535,106**	**1,529,146**	**5,960**
Energía Eléctrica	1,507,952	1,501,992	5,960
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	25,999	25,999	0
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	1,155	1,155	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**402,968**	**401,029**	**1,939**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	42,968	41,029	1,939
Arrendamiento de equipo de transporte	360,000	360,000	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**315,873**	**315,268**	**605**

Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	284,953	284,528	425
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	30,920	30,740	180
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**39,897**	**38,122**	**1,775**
Servicios financieros y bancarios	7,712	5,937	1,775
Seguro de bienes patrimoniales	13,705	13,705	0
Fletes y maniobras	18,480	18,480	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**1,481,652**	**1,400,660**	**80,992**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	827,970	821,456	6,514
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	11,664	11,663	1
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	642,018	567,541	74,477
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0	0	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**46,980**	**46,400**	**580**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	46,980	46,400	580
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**340,859**	**340,809**	**50**

Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	340,859	340,809	50
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**727,917**	**608,878**	**119,039**
Gastos de ceremonial	21,400	21,340	60
Gastos de orden social y cultural	706,517	587,538	118,979
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**772,441**	**771,922**	**519**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	0	0	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	772,441	771,922	519
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**2,237,128**	**2,205,351**	**31,777**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**2,237,128**	**2,205,351**	**31,777**
Ayudas sociales a personas	1,000,341	969,154	31,187
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,236,787	1,236,197	590
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**1,606,342**	**1,606,343**	**-1**
BIENES MUEBLES	**1,606,342**	**1,606,343**	**-1**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**3,495**	**3,495**	**0**
Muebles de oficina y estantería	0	0	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0

Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	3,495	3,495	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**0**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	0	0	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**1,602,847**	**1,602,848**	**-1**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	1,602,847	1,602,848	-1
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**13,987,536**	**11,839,096**	**2,148,440**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**13,079,024**	**10,930,584**	**2,148,440**
Edificación habitacional	4,320,406	4,270,406	50,000
Edificación no habitacional	205,268	0	205,268
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0

Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	1,814,920	599,148	1,215,772
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	4,761,030	4,761,030	0
Construcción de vías de comunicación	1,977,400	1,300,000	677,400
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**908,512**	**908,512**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	908,512	908,512	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**603,792**	**603,271**	**521**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**559,800**	**559,800**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	559,800	559,800	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**43,992**	**43,471**	**521**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	43,992	43,471	521
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	2,135,236	0	2,135,236
TOTAL DE EGRESOS	**36,793,081**	**35,095,671**	**1,697,410**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo.”